

Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia)

Urban Parks as Indicators of Quality of Life, Symbols of Wellbeing and Spaces for Recreational Use: A Research in Bucaramanga (Colombia)

Os parques urbanos como indicadores de qualidade de vida, símbolos de bem-estar e espaços de uso recreativo: uma pesquisa em Bucaramanga (Colômbia)

Lyda Maritza Rivera Martínez*

Fecha de recibido: 12 de agosto de 2013

Fecha de aprobado: 27 de febrero de 2014

Doi: [dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07](https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07)

Para citar este artículo: Rivera M., L. M. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). *Universidad & Empresa*, 16(27), 207-229. doi: [dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07](https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07)

* Candidata a Magíster en Tecnología Educativa y Medios Innovadores para la Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Profesora de planta de la Facultad de Administración de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia). Correo electrónico: lriviera6@unab.edu.co

RESUMEN

Esta investigación realiza una exploración en los parques de la ciudad de Bucaramanga (Colombia), unos espacios que son lugares importantes para la administración de contextos urbanos. Se analiza el estado de 130 parques en esta ciudad así como las percepciones, comportamientos y usos de los usuarios, específicamente en diez de ellos. Se presentan los resultados del análisis, que es útil para la administración de los parques, considerándolos como escenarios para la recreación que favorecen la calidad de vida y el bienestar de la población.

Palabras clave: administración de ciudades, espacios recreativos, parques urbanos, representación simbólica, uso recreativo.

ABSTRACT

This research involved an exploration in the parks of the city of Bucaramanga (Colombia), spaces that are important locations for the administration of urban contexts. The situation of 130 parks in this city, as well as the perceptions, behaviors and utilizations of the users, specifically in ten of them, were analyzed. The results of the analysis, which are useful for the administration of the parks (considered scenarios for recreation favoring the quality of life and wellbeing of the population), are presented.

Keywords: City administration, recreational spaces, recreational use, symbolic representation, urban parks.

RESUMO

Esta pesquisa realiza uma exploração nos parques da cidade de Bucaramanga (Colômbia), uns espaços que são lugares importantes para a administração de contextos urbanos. Analisa-se o estado de 130 parques nesta cidade assim como as percepções, comportamentos e usos dos usuários, especificamente em dez deles. Apresentam-se os resultados da análise, que é útil para a administração dos parques, considerando-os como cenários para a recreação que favorecem a qualidade de vida e o bem-estar da população.

Palavras-chave: administração de cidades, espaços recreativos, parques urbanos, representação simbólica, uso recreativo.

INTRODUCCIÓN

El parque es uno de los escenarios urbanos más reconocidos en lo que concierne a espacios de recreación. A través de la historia, se han creado parques por motivos ambientales y, entre muchas otras opciones, como un recurso paisajístico que favorece el desarrollo de actividades de ocio (García, 1989). Los parques, como parte del espacio público, son una representación simbólica de bienestar. Estos generan beneficios en las relaciones sociales (Rico, 2004), favorecen la valorización de la vivienda (Penagos Concha, 2005) y mejoran la calidad de vida de las ciudades (Segovia, 2005; Segovia & Neira, 2009). Estos aspectos se demuestran en las experiencias de muchas ciudades en Colombia como, por ejemplo, Medellín y Bogotá, y en el mundo.

De acuerdo con Rico (2004), los espacios y actividades lúdicas “son una necesidad psicológica, un prerrequisito social y un atributo espiritual” (“Ocio como constructor de lugares”, párr. 3), por lo tanto, su ausencia contribuye a incrementar los niveles de intolerancia, una situación que agrava, a su vez, los índices de violencia registrados en las ciudades. Los reportes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2012) y la Policía

de Infancia y Adolescencia (PIA, 2010), en particular, muestran que Bucaramanga es en la actualidad una de las ciudades colombianas que registra constantes situaciones de agresiones en las que están involucrados jóvenes.

Paradójicamente, esta ciudad es conocida en este país como ‘la Ciudad de los Parques’. Esto gracias a la conciencia de lo público y el interés por el cuidado en las áreas verdes presente en la generación de los años veinte. Esta logró materializar procesos y acciones de resignificación de los espacios para la recreación (Martínez, 2009). Este apelativo es hoy, sin embargo, tan solo un recuerdo, algo ajeno tanto a jóvenes como a adultos y niños, puesto que los parques, más que espacios para la convivencia y el disfrute del tiempo libre, son en la actualidad sitios que han acogido el comercio informal. Estos son considerados por muchos tan solo como lugares de paso por los que se requiere transitar para llegar a un destino específico.

Considerando lo anterior, es relevante conocer la forma en la que se recrean los habitantes de Bucaramanga, los imaginarios actuales en torno a los parques como escenarios de recreación y cómo estos y los usos que se les asignan están relacionados con la calidad de vida

social y el estado mismo de los espacios lúdicos. Esas inquietudes básicas han sustentado a la presente investigación y le han permitido ofrecer un diagnóstico que facilita poner en cuestión el estado de estos espacios y los programas de recreación en la ciudad. Esto ha permitido, además, aportar de algún modo a un proceso de recuperación de estos espacios para el beneficio de la comunidad Bumanguesa.

I. METODOLOGÍA

En el desarrollo metodológico, el trabajo adoptó un enfoque mixto. El proceso investigativo tuvo tres fases:

A. Primera fase, caracterización y evaluación de los parques de la ciudad

En esta etapa se realizó el proceso de selección, clasificación, evalua-

ción y caracterización de los parques de uso recreativo existentes en la ciudad. Se partió de la búsqueda bibliográfica del concepto 'parque urbano' para orientar la definición de criterios de selección, clasificación y evaluación. Posteriormente, se identificaron los parques y se realizó la recolección de información en el trabajo de campo, así como la selección, clasificación y evaluación de la misma. Finalmente, se efectuó un análisis detallado de los resultados.

Se tomaron como referencia los criterios planteados por Canosa (2003) de apertura y funcionamiento al público, uso público y accesibilidad y dimensión y acondicionamiento. Los dos primeros pares, entre estos, se consideraron para la selección de los parques y el último para su clasificación. A partir de la cobertura y el acondicionamiento se identificaron los componentes necesarios para el uso recreativo (ver tabla 1).

Tabla 1. Requerimientos de infraestructura y mobiliario urbano de los parques en función al tamaño y el tipo de actividad recreativa

Componente		Parques de Recreación pasiva												
		Áreas verdes			Infraestructura			Mobiliario urbano						
Cobertura del parque	Prados	Árboles	Plantas Ornamentales	De Acceso		Equip. Deportivo Exterior		Instal. para Actividades Culturales		De Ambientación		De Recreación		Otras
				Cominios o senderos	Escaleras / rampas	Panteras y/o canastas	Gimnasio al aire libre	Mallas de ceramamiento	Otro (Piedras, canchas de fútbol, etc.)	Kioskos y/o pizoleta	Otro (Isotones, audífonos, etc.)	Otras (CAI, Parqueo, Cafetería, etc.)	Iluminación	
Parques Metropolitanos	*	*	Optional	*	Según necesidades del terreno			*	*	*	*	*	*	*
Parque zonal	*	*	Optional	*				Optional	Optional	*	Optional	Optional	Optional	*
Parque local o de barrio	*	*	Optional	*						*	*	*	*	*
Parque de bolsillo	*	*	Optional	*						*	*	*	*	*
Parques de Recreación Activa														
Componente		Mobiliario Urbano												
		Áreas verdes			Infraestructura			Mobiliario Urbano						
Cobertura del parque	Prados	Árboles	Plantas Ornamentales	De Acceso		Equip. Deportivo Exterior		Instal. para Actividades Culturales		De Ambientación		De Recreación		Otras
				Cominios o senderos	Escaleras / rampas	Panteras y/o canastas	Gimnasio al aire libre	Mallas de ceramamiento	Otro (Piedras, canchas de fútbol, etc.)	Kioskos y/o pizoleta	Otro (Isotones, audífonos, etc.)	Otras (CAI, Parqueo, Cafetería, etc.)	Iluminación	
Parques metropolitanos	*	*	Optional	*	Según necesidades del terreno	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Parque zonal	*	*	Optional	*						*	*	*	*	*
Parque local o de barrio	*	*	Optional	*						*	*	*	*	*
Parques de Recreación Mixta														
Componente		Mobiliario Urbano												
		Áreas verdes			Infraestructura			Mobiliario Urbano						
Cobertura del parque	Prados	Árboles	Plantas Ornamentales	De Acceso		Equip. Deportivo Exterior		Instal. para Actividades Culturales		De Ambientación		De Recreación		Otras
				Cominios o senderos	Escaleras / rampas	Panteras y/o canastas	Gimnasio al aire libre	Mallas de ceramamiento	Otro (Piedras, canchas de fútbol, etc.)	Kioskos y/o pizoleta	Otro (Isotones, audífonos, etc.)	Otras (CAI, Parqueo, Cafetería, etc.)	Iluminación	
Parques metropolitanos	*	*	Optional	*	Según necesidades del terreno	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Parque zonal	*	*	Optional	*						*	*	*	*	*
Parque local o de barrio	*	*	Optional	*						*	*	*	*	*

Fuente: elaboración propia.

En el trabajo de campo, la evaluación de los componentes de cada variable se hizo considerando dos aspectos: existencia y estado. El primero se refiere a la presencia de cada componente en el parque; el segundo, al

mantenimiento, limpieza y posibilidad de uso para el normal desarrollo de la actividad recreativa. La calificación de cada componente se estableció en función a la escala presentada en la tabla 2.

Tabla 2. Escala de valoración para la evaluación de cada componente

Calificación de estado en cada indicador	
0	No existe
1	Existe pero está deteriorado, no es apto para uso recreativo
2	Aceptable para uso recreativo, pero requiere mejoras
3	Óptimas condiciones de uso recreativo. Solo requiere mantenimiento

Fuente: elaboración propia.

El valor de cada variable se obtuvo del promedio de calificaciones de los componentes comparado con el valor máximo de calificación. La valoración final de cada parque se consiguió sumando los resultados de cada

variable. Finalmente, se comparó este resultado con la mayor calificación establecida y, utilizando la escala expuesta en la tabla 3, se hizo la distribución de los parques en las cuatro categorías.

Tabla 3. Escala de categorización de parques según su estado

Nivel de clasificación	Rango	Calificación
1	0,00 < 0,30	Parques que no tienen infraestructura y mobiliario para uso recreativo.
2	0,30 - 0,60	Parques cuyas áreas verdes, infraestructura o mobiliario se encuentra en estado deplorable, lo cual representa grandes deficiencias para uso recreativo.
3	0,61 - 0,90	Cuenta con áreas verdes, infraestructura y mobiliario en condiciones aceptables para uso recreativo, aunque requiere acciones de adecuación y mantenimiento en diferentes niveles. Se organizan en tres grupos según las puntuaciones para identificar el nivel de mejora y calidad: alto, medio o bajo.
4	> 90	Se encuentra en condiciones óptimas para uso recreativo.

Fuente: elaboración propia.

El registro actualizado del inventario de parques urbanos de la ciudad se compiló en una base de datos digital, en Excel®. Con los parques categorizados en nivel 3 y 4 se hizo el registro en el portal Ciudadde-losparques.com, en donde la infor-

mación se encuentra clasificada por diferentes categorías para facilitar la consulta. Los datos de cada parque se organizan en cuatro secciones: 1) identificadores, 2) localización e imágenes, 3) datos adicionales y 4) diseño (ver figura 1).

Figura 1. Ficha técnica para el registro de información en el portal Ciudadde-losparques.com

FICHA TÉCNICA

INDICADORES

Superficie : 31457 m²

Tipo de Parque : Parque Metropolitano

Municipio : Bucaramanga

Comuna : 13

Barrio : Antonia Santos Centro

Dirección : Calle 30 a 32 con Cra. 26 y 27

PARQUE DE LOS NIÑOS

INFORMACIÓN ADICIONAL

Año : 1909

Manejo y administración : Municipio

Tipo de actividad : Mixta

Notas :

Surge por iniciativa del Concejo de Bucaramanga cuando en 1909 deciden dotar a la ciudad de un verdadero bosque natural que sirviera de sítio de paseo y lugar saludable y provechoso para la salud de niños y ancianos. Los terrenos constituidos en su tiempo cinco manzanas, una de las cuales fue donada por el General Eusebio Camacho al municipio, las otras cuatro fueron negociadas durante la alcaldía del don Simón de Cárdenas. Varios de los escenarios deportivos (canchas de tenis y baloncesto) existentes en el parque fueron creados gracias al esfuerzo de la sociedad de Mejoras Públicas en 1939. La estatua en homenaje a José Antonio Ojalán se inaugura en este parque en 1949. Tomado de: Reyes Rodríguez, María Fernanda (2009). El parque de los niños un verdadero bosque natural para Bucaramanga. En Revista Santander. No. 4, Universidad Industrial de Santander.

DISEÑO

INFRAESTRUCTURA

De acceso

De Deportivo exterior

Instalaciones Culturales

Otra

MOBILIARIO URBANO

De Ambientación

De Recreación

De Juegos

De Comunicación

COMENTARIOS

Escribe tu mensaje

Nombre

Correo Electrónico

Mensaje

Fuente: portal Ciudadde-losparques.com

B. Segunda fase, exploración de percepciones, comportamientos y usos del parque

En esta etapa, la investigación adoptó una perspectiva etnográfica que permitió hacer una reconstrucción de carácter cualitativo y descriptivo. Se interpretó y reconstruyó, desde la perspectiva de los propios actores, las percepciones y comportamientos en el parque, para captar la subjetividad en torno al uso del mismo como parte de su cotidianidad. En el proceso se emplearon varias fuentes de información, a saber: charlas informales, una encuesta y diferentes fuentes documentales y fotográficas de los parques en Bucaramanga.

Las charlas informales fueron realizadas a los vecinos y usuarios del parque. Esto para identificar percepciones en relación con el estado y las condiciones existentes, que facilitan o dificultan el uso de los parques como lugares de recreación. Para no generar incomodidad en el público, el registro de los datos se logró mediante anotaciones de la investigadora. Paralelamente, se hizo la exploración de comentarios y noticias en diversos medios (web, radio, televisión y periódicos) sobre percepciones existentes acerca de los parques, así como actitudes, comportamientos y usos. Se tomaron notas, en cada caso, para

realizar ejercicios de comparación posterior.

La organización de la información recabada permitió la identificación de expresiones, actividades y percepciones comunes para definir categorías de análisis y estructurar la encuesta. La muestra utilizada para la aplicación de la encuesta es denominada por Hernández (2006) 'máxima variación'. Busca documentar diversidad para identificar coincidencias, patrones y particularidades, en este caso, al parque como espacio cotidiano para la recreación. Con el apoyo del Semillero de Investigación Turismo y Desarrollo Regional, el instrumento fue aplicado a 208 usuarios de 10 parques ubicados en diferentes puntos de la ciudad.

C. Tercera fase, organización y análisis de la información

En el proceso de análisis de la información se relacionaron los aspectos teóricos utilizados con los datos arrojados por los diferentes instrumentos implementados en las dos fases precedentes de la investigación. La organización y el análisis de la información giraron en torno al reconocimiento del parque como escenario que favorece el bienestar y la calidad de vida en la ciudad. Por esto, el desarrollo se concentra

en tres aspectos: 1) la cantidad y calidad de parques existentes en la ciudad, 2) la percepción y los comportamientos de los usuarios y 3) los usos recreativos.

La información sobre la cantidad y calidad de parques se convirtió en un indicador que facilitó el ejercicio de comparación de los resultados obtenidos con indicadores de calidad de vida de las comunas de la ciudad. La exploración de las percepciones se centró en el análisis de tres categorías: 1) la limpieza, 2) la dotación y 3) la seguridad, como referentes que inciden en la apropiación de los lugares de uso recreativo. El uso re-

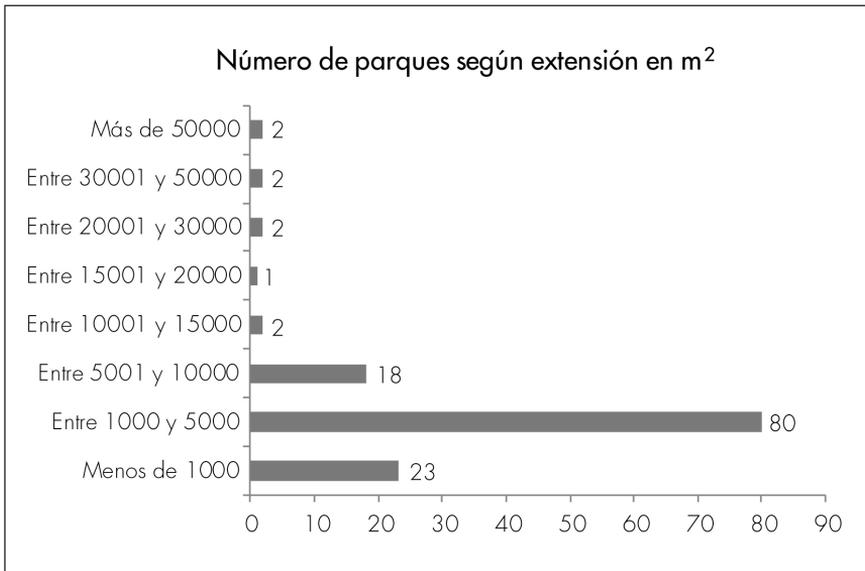
conoce actividades, frecuencias, así como oportunidades de utilización del parque.

II. RESULTADOS

A. Cantidad y calidad de parques existentes en la ciudad

Los resultados obtenidos en el proceso de clasificación y caracterización muestran que Bucaramanga cuenta con un total de 130 parques. La mayoría de estos, el 79,1% (103), son pequeños. En efecto, entre ellos, el 17,6% (23) está por debajo de los 1000 m² y el 61,5% (80) tienen entre 1000 y 5000 m² (ver figura 2).

Figura 2. Número de parques según su extensión en m²

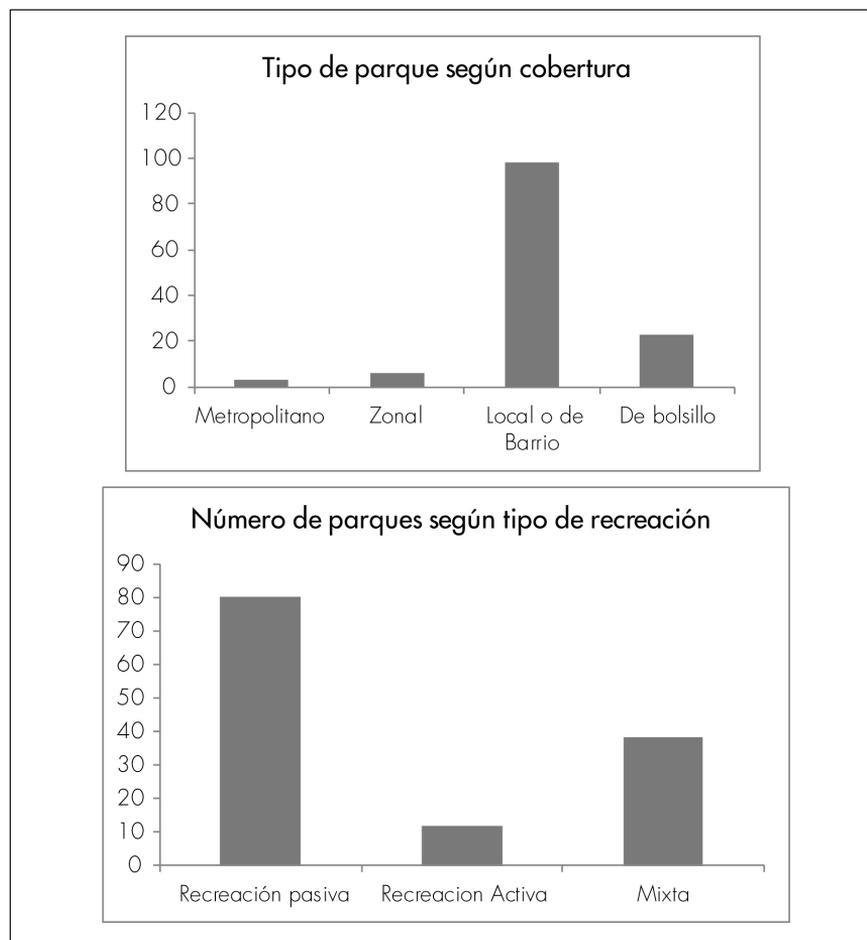


Fuente: elaboración propia.

Considerando la cobertura, se encuentra que el 75% de los parques son locales, el 18% de bolsillo¹, el 5% zonales y el 2% metropolitanos. De acuerdo con el tipo de

uso recreativo, se identifica que el 61,5% fue clasificado como de recreación pasiva, seguido por los parques para recreación mixta (29%) (ver figura 3).

Figura 3. Tipo de parques según su cobertura y el tipo de recreación para el que son utilizados



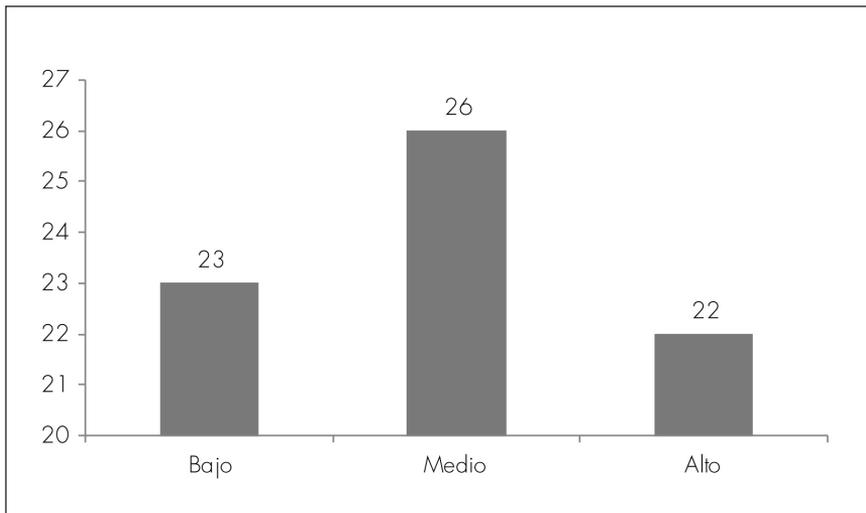
Fuente: elaboración propia.

¹ Se consideran parques 'de bolsillo' aquellos con una extensión menor a 1000 m².

La valoración de la calidad muestra que el 45% (59) no tienen infraestructura ni mobiliario o que estos se encuentran en un estado deplorable. Por esta razón, fueron clasificados en los niveles 1 y 2. El 55% (71) restante fue clasificado en los niveles 3 y 4. Esto dado que presentan condiciones que posibilitan el uso recreativo. Aunque los parques ubi-

cados en el nivel 3 tienen condiciones básicas para el uso recreativo, no todos presentan la misma calidad en áreas verdes, infraestructura o mobiliario. De los 71 parques ubicados en los niveles 3 y 4, en relación con los puntajes obtenidos, el 32% se considera de baja calidad, el 36% de calidad media y el 30% de calidad alta (figura 4).

Figura 4. Calidad de los parques del nivel 3 y 4



Fuente: elaboración propia.

Con la información sobre la cantidad y la extensión se estableció un índice de proporción de área de parques para recreación existentes en cada comuna, así como un índice de área de parques de calidad alta presente en cada una de estas. Su escala de valoración se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Escala de valoración del índice de área de parques para recreación

Área de parques para recreación	
0% - 3,0%	Bajo
3,01% - 6%	Medio bajo
6,01% - 9%	Medio alto
> 9%	Alto

Fuente: elaboración propia.

En relación con la cantidad de parques, la comuna de Cabecera del llano concentra el mayor número (12). La siguen las comunas diecisiete (Mutis), con 11, y seis (La Concordia), con 10. Las que menor número tienen son la comuna ocho (Sur Occidente) y la catorce (Morrórico), pues cada una cuenta con solo uno. No se encontró ningún parque aceptable para uso recreativo en las comunas dos (Nororiental) y dieciseis (Lagos del Cacique) (ver tabla 1).

En términos de tamaño, se identifica que los parques de mayor extensión también se concentran en la comuna doce, con un 27,06% del total, seguida de las comunas diecisiete, con 11,67%, y cinco (García Rovira), trece (Oriental) y catorce, con porcentajes de 10,58%, 10,40% y 10,36%, respectivamente. Las co-

munas uno (Norte), cuatro (Occidental), ocho (Sur Occidente), nueve (La Pedregosa) y once (Sur), cuentan con parques pequeños que no representan una extensión significativa en porcentaje de áreas aceptables para la recreación de los Bumbanguenses.

Con respecto a la calidad de los parques (ver tabla 5), nuevamente la comuna doce o Cabecera de llano refleja los más altos indicadores. Con seis parques, este suma el 45,07% (123 500 m²) del área de mejor calidad, de los que se encuentran en la ciudad. Entre las comunas, La Flora y San Pío son las más representativas. Seguidas de la de Morrórico, con el 21,06%, y de la trece, con el 17,46%. Los resultados en las demás evidencian la poca calidad de los escenarios existentes para el recreo de los habitantes.

Tabla 5. Distribución en m² de área de parques para recreación en comunas

Comunas	Cantidad de parques en niveles 3 y 4		Proporción	Calidad de parques en niveles 3 y 4		Proporción
	No.	Extensión		Número de parques calidad alta	Área de parques calidad alta	
Comuna 1 (Norte)	2	6130	1,10%	0	0	0,00%
Comuna 2 (Nororiental)	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Comuna 3 (San Francisco)	3	18132	3,25%	0	0	0,00%
Comuna 4 (Occidental)	4	9148	1,64%	0	0	0,00%

Continúa

Comunas	Cantidad de parques en niveles 3 y 4		Proporción	Calidad de parques en niveles 3 y 4		Proporción
	No.	Extensión		Número de parques calidad alta	Área de parques calidad alta	
Comuna 5 (García Rovira)	4	58982	10,58%	1	2600	0,95%
Comuna 6 (La Concordia)	10	31000	5,56%	4	9050	3,30%
Comuna 7 (La Ciudadela)	3	45744	8,20%	1	15000	5,47%
Comuna 8 (Sur Occidente)	1	5000	0,90%	0	0	0,00%
Comuna 9 (La Pedregosa)	2	2000	0,36%	1	750	0,27%
Comuna 10 (Provenza)	5	17200	3,08%	2	8700	3,17%
Comuna 11 (Sur)	3	5515	0,99%	0	0	0,00%
Comuna 12 (Cabecera del llano)	12	150900	27,06%	6	123500	45,02%
Comuna 13 (Oriental)	6	58010	10,40%	3	47900	17,46%
Comuna 14 (Morrórico)	1	57770	10,36%	1	57770	21,06%
Comuna 15 Centro	4	27055	4,85%	1	4570	1,67%
Comuna 16 Lagos del Cacique	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Comuna 17 (Mutis)	11	65092	11,67%	2	4510	1,64%
Total		557678	100,00%		274350	

Fuente: elaboración propia.

Según el estudio presentado por Ariza (2011), en la ciudad de Bucaramanga las comunas doce, trece y dieciséis muestran mejores indicadores de calidad de vida. Esto analizando la cobertura de servicios públicos, los índices de alfa-

betización y el estatus socioeconómico de los habitantes que residen en ellas. De igual forma, el estudio expone que las comunas uno, dos, cuatro y catorce son las que registran peores indicadores, como se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Indicadores de calidad de vida

Comunas	Proporción	Cobertura de Servicios públicos promedio	Índice de alfabetismo	Estatus socioeconómico
Comuna 1 (Norte)	10,31%	92,10%	92,50%	Bajo
Comuna 2 (Nororiental)	6,66%	91,00%	92,50%	Bajo
Comuna 3 (San Francisco)	8,49%	97,60%	95,80%	Medio bajo
Comuna 4 (Occidental)	7,26%	92,90%	92,00%	Medio bajo
Comuna 5 (García Rovira)	8,01%	96,00%	94,00%	Medio bajo
Comuna 6 (La Concordia)	5,35%	98,90%	96,70%	Medio
Comuna 7 (La Ciudadela)	5,50%	99,20%	96,40%	Medio
Comuna 8 (Sur Occidente)	3,50%	97,40%	93,50%	Bajo
Comuna 9 (La Pedregosa)	3,16%	97,80%	95,20%	Medio bajo
Comuna 10 (Provenza)	6,14%	95,50%	97,00%	Medio bajo
Comuna 11 (Sur)	5,41%	98,10%	96,00%	Medio bajo
Comuna 12 (Cabecera del llano)	6,35%	99,70%	98,20%	Alto
Comuna 13 (Oriental)	9,94%	98,60%	97,50%	Alto
Comuna 14 (Morrónico)	4,36%	95,70%	91,30%	bajo
Comuna 15 Centro	1,64%	91,00%	95,40%	Medio bajo
Comuna 16 Lagos del Cacique	2,86%	99,00%	97,40%	Alto
Comuna 17 (Mutis)	5,08%	99,20%	96,40%	Medio bajo
Total	100%			

Fuente: Ariza (2011, p. 78).

Al comparar los resultados de estos indicadores con los obtenidos acerca de la proporción de áreas de parques en cada comuna, se encuentra que, con excepción de lo hallado para el caso de las comunas catorce y diecisiete, se identifica una gran debilidad en la cantidad y calidad

de áreas verdes para el uso recreativo, en particular, en aquellas que registran bajos indicadores de calidad de vida y menores ingresos (es decir, la uno, la dos y la cuatro). Se encuentra también una concentración de cantidad y calidad de parques de uso recreativo para las que

registran altos indicadores de calidad de vida y mayores ingresos (o sea, la doce y la trece).

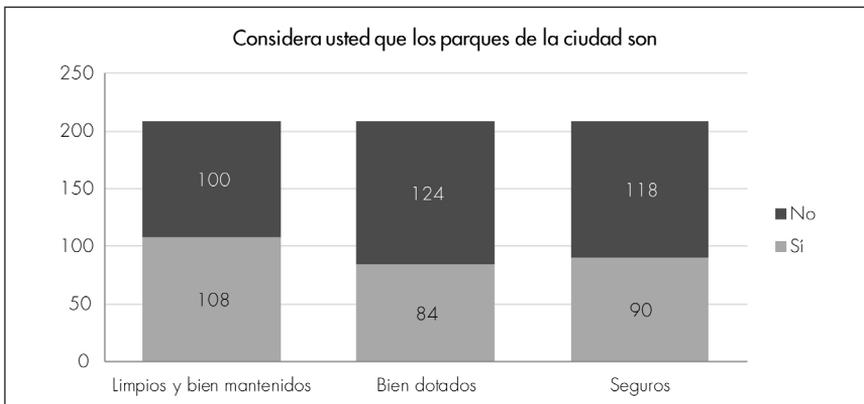
En relación con los resultados de las comunas catorce y diecisiete se encuentra que, en la primera, Morrónico, está ubicado el parque zonal que lleva el mismo nombre. Su uso es para la recreación pasiva y está custodiado por una unidad del ejército, esto último dificulta la apropiación por parte de los vecinos y visitantes y reduce así los vínculos sociales. En la comuna diecisiete las construcciones habitacionales cuentan con amplios jardines y espacios lúdicos, además las condiciones socioeconómicas de los habitantes les

permite satisfacer sus necesidades de recreación en otros lugares, lo que en cierta forma suple la carencia de áreas de recreación.

B. Percepciones y comportamientos en relación con los parques de Bucaramanga

El análisis de datos de las encuestas (ver figura 5), las charlas informales y la información encontrada en los diferentes medios de comunicación y en registros fotográficos, evidencia que parece haber percepciones encontradas por parte de los usuarios, en aspectos relacionados con la limpieza, el mantenimiento, la dotación y la seguridad.

Figura 5. Percepción de la limpieza, el mantenimiento, la dotación y la seguridad de los parques



Fuente: elaboración propia.

En los resultados obtenidos en la encuesta, la percepción de limpieza se

encuentra dividida. El 52% de los usuarios considera que los parques

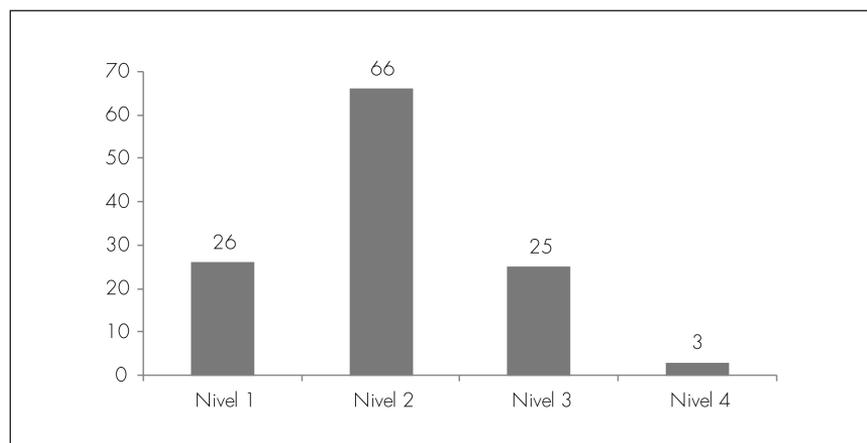
están limpios, mientras un 48% cree que no lo están. La falta de aseo permanente, la constante presencia de excremento de mascotas y el descuido en las áreas verdes son algunos de los aspectos que generan una percepción desfavorable, según lo expresado por los encuestados.

En Bucaramanga las campañas y acciones realizadas no han sido suficientes para solucionar los problemas de deterioro y abandono que enfrentan los parques. No hay continuidad en los programas e iniciativas impulsados desde las administraciones municipales. Esto debido a que, según los expertos, en el espacio público “Bucaramanga no ha tenido una política clara sobre el control y manejo del espacio público, ni por parte de las autoridades ni

por parte de los ciudadanos” (Díaz, 2012). Esto ha generado un rompimiento de los vínculos por parte de los habitantes.

La dotación del parque fue un criterio que tuvo, en la mayoría de los usuarios, una percepción negativa. A pesar de que el 62% fueron clasificados como parques de recreación pasiva y que, por lo tanto, estos contaban con menos requerimientos dotacionales, el 60% de los usuarios cree que los parques no están bien dotados para el uso recreativo. En el proceso de evaluación, uno de los aspectos de mayor debilidad fue, justamente, la dotación de mobiliario. El 48% (34) de los parques encontrados aceptables para el uso recreativo tiene un mobiliario deficiente (ver figura 6).

Figura 6. Dotación de mobiliario en los parques de la ciudad



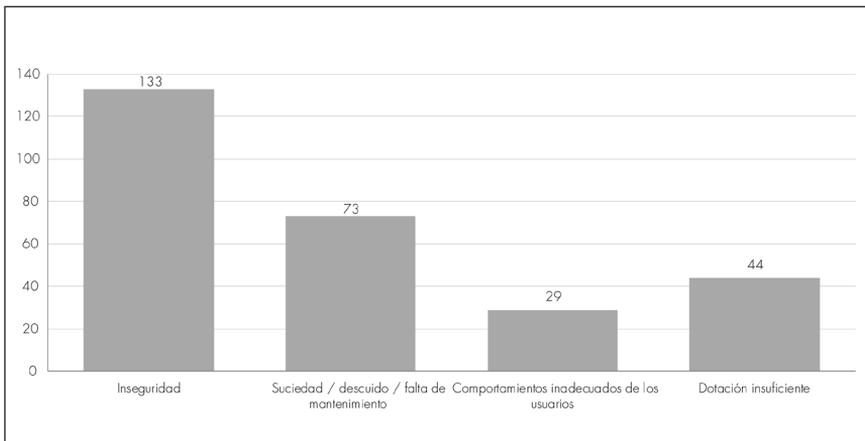
Fuente: elaboración propia.

En el tema de la dotación de los parques, la información recabada hace llamados de atención sobre la cultura ciudadana de los habitantes. Se considera que las actitudes de los individuos hacia los parques reflejan la poca pertenencia y apropiación del espacio público. El destrozo de juegos infantiles y mobiliario deportivo, la agresión contra los monumentos, el hurto de farolas, el uso de los espacios públicos como letrinas, entre otros, son comportamientos inadecuados que contribuyen a generar deficiencias en la dotación existente. Estos, además, desestiman la inversión de los organismos públicos en este tipo de espacios. Estas acciones son una manifestación del bajo sentido de pertenencia que existe frente a estos escenarios recreativos. Ellas inhiben el uso de

los espacios y crean percepciones negativas generalizadas.

La seguridad es una variable adicional que afecta también de manera negativa la percepción que tienen los usuarios acerca de los parques. Respecto a este tema, en la pregunta: ¿cuál cree que es el principal problema de los parques de su barrio?, como se muestra en la figura 7, el 47,7% de los respondientes identifica a la inseguridad como el factor principal, mientras el 26,2% considera que es la suciedad, el descuido y la falta de mantenimiento. En realidad, en la ciudad el sentimiento de inseguridad es muy amplio en todas las comunas. Esto restringe el uso de los parques como un espacio público valioso y afecta negativamente su beneficio potencial.

Figura 7. Principal problema que tienen los parques del barrio



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los entrevistados, la percepción de inseguridad está relacionada principalmente con la presencia de grupos juveniles que consumen drogas en los parques y con la indigencia. También se relaciona con aspectos físicos del entorno como la presencia de basura, el mobiliario en mal estado (que indica acciones de vandalismo) y la poca iluminación, hechos que son frecuentes en los parques de la ciudad. Es importante reconocer que al superar determinado límite en materia de inseguridad, el espacio público deja de crear bienestar e incluso lo afecta negativamente. Esto al incentivar actitudes de desconfianza o temor que llevan a la inactividad y a la pasividad.

C. Los usos recreativos de los parques en la ciudad de Bucaramanga

En el marco del análisis en materia de usos recreativos de los parques de la ciudad, se encuentra, por una parte, la respuesta de los encuestados y, por otra, el reconocimiento de las actividades en el ejercicio de la observación y la revisión de los registros fotográficos.

En cuanto a la recreación, se encontró que las actividades más frecuentes de los usuarios de los parques son descansar (17%), caminar o tro-

tar (16%), encontrarse con alguien (15%) y llevar a los niños a jugar (11%). En concordancia con la clasificación obtenida por el mayor número de parques, las actividades más usuales en los parques son consideradas, en lo fundamental, de carácter pasivo.

Con respecto a las preferencias de visita, se encontró que el 63% de los individuos acude al parque acompañado (por familiares, amigos, compañeros de trabajo y otros) y el restante (37%) acude solo. El 36% frecuenta al parque diariamente y el 28% solo lo visita los fines de semana. El 43% prefiere realizar actividades en estos espacios en horas de la tarde, mientras que el 27% lo hace principalmente en horas de la mañana y el 14% durante la noche. Los usuarios generalmente hacen uso de los parques que se encuentran cerca a sus lugares de vivienda. En relación con la distancia que tardan para llegar al parque caminando, el 42% de ellos manifiesta que se demora menos de 5 minutos y el 27% asegura que tarda entre 5 y 10 minutos desde su residencia hasta el parque.

Entre las actividades organizadas en los parques, las culturales (presentaciones, cuentería, conciertos, etc.) y las de actividad física (yoga, aeróbicos), son las más comunes. Ambas

fueron reconocidas efectivamente por el 51% de los encuestados. Los torneos deportivos (de fútbol y baloncesto) también son actividades realizadas en algunos de estos espacios, especialmente los relativos a la recreación activa y mixta. Se identifica que en los parques San Pío, Los Niños y Álvarez, se programa el mayor número de actividades.

Aunque la poca continuidad en la programación de actividades fue mencionada como una debilidad, la participación de los habitantes en las actividades organizadas en los parques es baja. Solo el 22% de los informantes manifiesta haber asistido a alguna de estas. Entre las instituciones más reconocidas por los usuarios como organizadoras de actividades se encuentran el Instituto de Recreación y Deporte de Bucaramanga (Inderbu), la Alcaldía de Bucaramanga (en particular, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo) y las Juntas de Acción Comunal. Sin embargo, también se destacan los *Boy Scouts*, las fundaciones como Visión Mundial y las cajas de compensación familiar.

D. Los parques y la oportunidad de uso turístico

Los parques, para la comunidad bu-manguesa, han sido protagonistas históricos del desarrollo político y

económico de la ciudad. Estos, además de representar un importante vínculo entre la vida cotidiana y el crecimiento urbano, tienen un profundo significado como símbolos del civilismo (Martínez B., 2009)

El interés por los parques y el embellecimiento de la ciudad, que estuvo presente en la generación de los años veinte, le merecieron a Bucaramanga el reconocimiento a nivel nacional como la ‘Ciudad de los Parques’. Este apelativo aún se encuentra vigente en el imaginario de muchos de quienes van a conocerla y habitan en ella. Este apelativo, en efecto, se considera como una impronta que posiciona turísticamente a la ciudad. Estos importantes espacios, como protagonistas de la historia, se integraron en tres rutas turísticas ofrecidas de forma reciente al visitante en reconocimiento a que ellos son un producto identitario y un referente emblemático del paisaje y de la cultura de la ciudad. (Fondo de promoción Turística de Colombia, 2012).

CONCLUSIONES

En la ciudad de Bucaramanga no se ha establecido una definición clara del concepto de parque urbano. Esto genera confusiones a la hora de reconocer cuántos tiene la ciudad. Tampoco se han identificado

los requerimientos básicos en materia de áreas verdes, infraestructura y mobiliario, para facilitar el uso recreativo de un parque.

La distribución de los parques en la ciudad puede ser considerada como un índice que contribuye al análisis de la calidad de vida en la misma. En la comparación realizada, entre indicadores de calidad de vida relativos a las comunas de Bucaramanga y aquellos relacionados con la cantidad y calidad de parques de la ciudad, se encuentra una gran debilidad en los resultados obtenidos para las comunas uno, dos y cuatro, y unos favorables para las comunas doce y trece. Esta situación amerita una revisión posterior. Esto considerando que las tres comunas mencionadas en primer lugar registran los más bajos indicadores de calidad de vida y unos ingresos menores al interior de la ciudad.

Las percepciones y comportamientos de las personas en relación con los lugares —en este caso los espacios públicos— son un reflejo de su nivel de apropiación y respeto frente a estos. Aspectos como la limpieza, la dotación y la seguridad son vitales en el proceso de valoración de los escenarios. La definición de una política clara de control y manejo del espacio público para la recreación es una estrategia que

debe ser implementada y sostenida por las entidades públicas correspondientes.

En Bucaramanga, la falta de aseo, la presencia de grupos de jóvenes consumidores de drogas, la ausencia de policía, la deficiente iluminación y las acciones de vandalismo (p. ej., el destrozo de juegos infantiles y del mobiliario deportivo, la agresión contra los monumentos, el hurto de farolas, etc.) y el inadecuado comportamiento ciudadano (p. ej., utilizar los espacios públicos como letrinas para humanos y animales) están presentes en la vida cotidiana de los parques de la ciudad. Esto ha generado percepciones negativas en los ciudadanos. Una vez en este punto, el parque, como espacio público, deja de crear bienestar y empieza a provocar efectos contrarios, así, en lugar de generar un aumento en la calidad de vida, puede llegar a incentivar el deterioro de la misma.

Los espacios se vuelven representativos a través de un uso cotidiano. Esto genera vínculos afectivos evidentes que redundan en la apropiación del lugar por parte de los individuos. Para los habitantes de la ciudad, los parques, en lo fundamental, son espacios de encuentro. De hecho, el 63 % de sus visitantes acude a ellos acompañado. Encon-

trarse en un parque con alguien más, es una de las actividades de mayor mención entre los usuarios.

La ciudad no cuenta con una política clara para los parques urbanos de la ciudad, que destine recursos para diseño de nuevos espacios, para realizar las acciones de mantenimiento que estos requieren y para mantener en ellos una constante y atractiva programación cultural, deportiva y recreativa. Aunque frente a la oferta de actividades es posible encontrar acciones lideradas por el Inderbu y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, que han incluido algunos parques como eje para el desarrollo de sus actividades, los recursos con los que estas instituciones cuentan son bastante limitados y, por lo tanto, lo son también la programación y el número de parques involucrados en estas.

La falta de articulación de esfuerzos con otros actores, que han visto en el parque un escenario urbano que convoca público interesado en sus actividades de recreación (p. ej., las Juntas de Acción Comunal, las cajas de compensación familiar y personas particulares), hace perder oportunidades para generar un mayor impacto positivo.

El producto turístico de la ciudad ha incorporado los parques como

escenarios de interés que integran las tres rutas diseñadas. Esto representa una gran oportunidad tanto en la consecución de recursos de mantenimiento de los lugares, como en la implementación de campañas educativas que reaviven la importancia de estos escenarios en la historia y en la cotidianidad del ciudadano bumangués.

RECOMENDACIONES

Algunas de las recomendaciones identificadas a partir de la investigación llevada a cabo, que podrían contribuir a mejorar la calidad de los espacios recreativos para los habitantes de la ciudad son:

- Formular políticas públicas para el impulso a la recreación en la ciudad. Esto desde un proceso participativo que oriente un cambio en las organizaciones públicas y privadas y que garantice el derecho de los habitantes de todas las comunas de Bucaramanga a la recreación y a un ambiente sano.
- Articular acciones entre entidades públicas, privadas y mixtas con el propósito de establecer mecanismos de responsabilidad social que promuevan la creación, conservación, mantenimiento y dotación de parques urbanos como elementos constructores

- de bienestar para los habitantes de la ciudad.
- Realizar acciones por parte de entidades públicas, privadas, juntas de acción comunal e instituciones educativas con el propósito de establecer mecanismos de operatividad, de forma intersectorial, y de garantizar el acceso a la recreación. Esto en relación con la recreación, la actividad física, el deporte, la cultura y el turismo que se realizan en los parques y en otros escenarios conexos.
 - Establecer protocolos de colaboración entre organizaciones sectoriales (clubes, ligas, asociaciones, cajas de compensación, organizaciones no gubernamentales —ONG—, juntas de acción comunal y otros grupos de interés) para potenciar el trabajo voluntario y profesional de los individuos. Esto con el fin de lograr un apoyo permanente y efectivo que contribuya al bienestar de forma articulada con los planes y programas de recreación, cultura y deporte acordados de manera participativa.
 - Desarrollar investigaciones adicionales que permitan entender los vínculos entre los parques, como ambientes urbanos, y las personas. Detectando, en la realización de esta actividad, aspectos simbólicos y significativos que permitan generar cambios de actitud e impulsar campañas de cultura ciudadana.
 - Promover el buen comportamiento y el cambio de actitud en los individuos, a partir de la realización de campañas de turismo y de cultura ciudadana. Comenzando en las instituciones educativas, las cuales pueden resignificar el valor de los parques para los bumangueses.

REFERENCIAS

- Ariza, A. (2011). *Tendencias actuales en violencia interpersonal y colectiva en Colombia: análisis estadístico 2006-2009*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Canosa Zamora, E. S. (2003). Metodología para el estudio de parques urbanos: la Comunidad de Madrid. *Geofocus*, 3, 160-185.
- Díaz, J. A. (2012). Fragmento del programa 'Soy autónomo tv'. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=gcR8q9Mbh tM&feature=youtu.be&t=1313>
- Fondo de Promoción Turística de Colombia (2012). *Diseño y desarrollo del producto turístico y histórico-cultural de la ciudad de Bucaramanga*. Bucaramanga: Fondo de Promoción Turística de Colombia.
- García L., A. M. (1989). El parque urbano como espacio multifun-

- cional: origen, evolución y principales funciones. *Paralelo*, 37, 105-111.
- Hernández Sampieri, R., & Fernández Collado, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª ed). México: McGraw Hill.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (diciembre de 2012). *Boletín especial adolescentes en conflicto con la ley. Sistema de responsabilidad penal para adolescentes*. Recuperado el 20 de marzo de 2013, de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas%20y%20Estrat%C3%A9gias/ObservatorioBienestar/Boletines2/Boletin%20Especial%20n1.pdf>
- Martínez B., S. (2009). El imaginario civilista en los parques del centro de Bucaramanga. *Revista Santander*, 4, 44-65.
- Penagos C., Á. M. (2005). ¿Están los bogotanos interesados en vivir cerca de un parque urbano? *Revista Sociedad y Economía*, 9, 81-104.
- Policía de Infancia y Adolescencia (PIA) (2010). Informe sobre infancia y adolescentes. Recuperado el 30 de noviembre de 2011, de <http://www.funrestrepobarco.org.co/documentos/POLICIA%20DE%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENTES.ppt>
- Rico, C. A. (2004). *Del espacio lúdico al espacio público*. Recuperado el 30 de junio de 2012, de http://www.redcreacion.org/articulos/espaciopublico_espacioludico.html
- Segovia, O. (2005). *Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público*. Santiago de Chile: Naciones Unidas - CEPAL.
- Segovia, O., & Neira, H. (2009.). Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI, Norteamérica*, 20. Recuperado el 15 de marzo de 2013, de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/324/888>